

1000 R 44

Diputación Provincial de Madrid

47

Año de 1942.

Sección

Negociado G. Interior

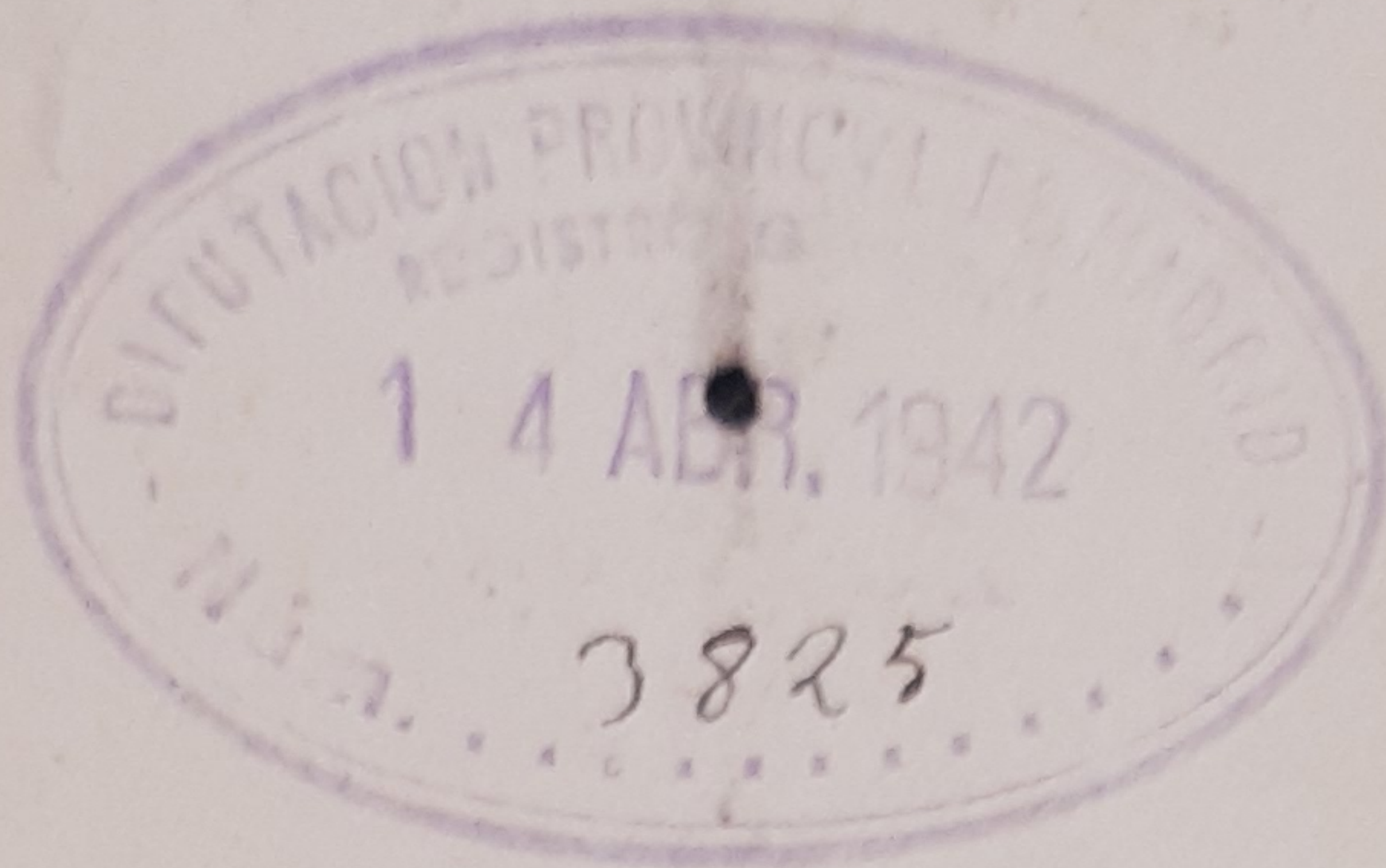
REAL E ILUSTRE CONGREGACION DE NATURALES
DE MADRID.

OBJETO

Interesa un donativo para las próximas fiestas de San
Isidro.



REAL E ILUSTRE CONGREGACIÓN
DE
NATURALES DE MADRID
ESTABLECIDA EN LA
S. I. CATEDRAL



Secretaria
Coleto n° 23

14 ABR 1942

A Gobierno Tutel
r. Con informe, de
esta.

El Presidente

P.D.

Próxima ha fiesta del Patrón de Madrid,
San Isidro, en nombre de esta Real Congre-
gación, tengo el honor de dirigirme a V.E.
solicitando de la Cooperación de su dig-
na presidencia, el donativo con que segun
costumbre de años anteriores, contribuye
a los cultos en honor del Santo Labrador,
y por lo que esta Congregación le hace
presente por adelantado, su agradecimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 6 de Abril de 1942.

El Secretario

José Monasterio



126

14-4

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de
Madrid.

Copia



*Diputación Provincial
de Madrid*

Sección de Gobierno Interior

Ruego a Vd. se sirva informar a esta Sección sobre la existencia de crédito por importe de mil pesetas, destinado a la Real e Ilustre Congregación de Naturales de Madrid.

Madrid 20 de Abril de 1942.

EL JEFE DE GOBIERNO INTERIOR.

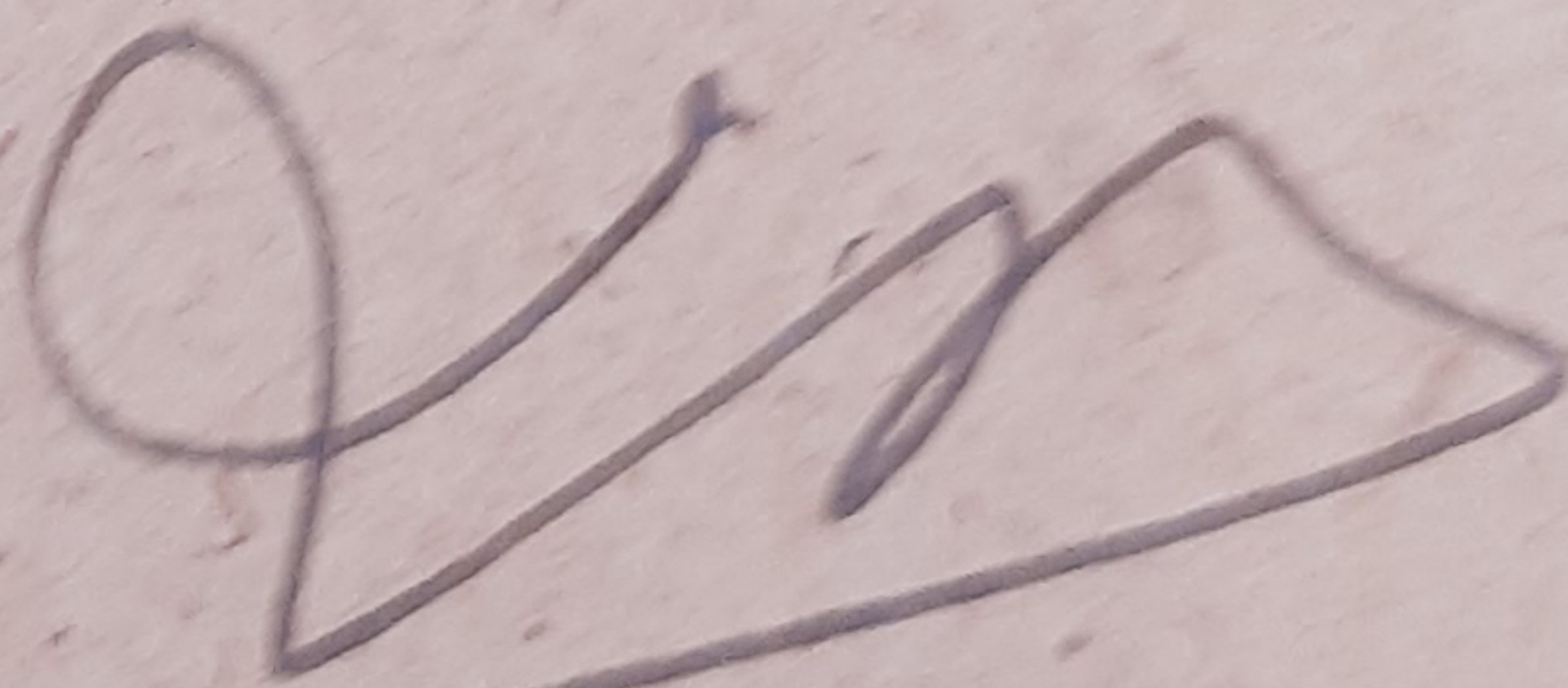
Sr. Interventor de Fondos provinciales

G.I.

La Comisión Gestora en su sesión del día 29 del actual, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

50-51
"Conceder a la Real e Ilustre Congregación de Naturales de Madrid un donativo de 250 pesetas, para contribuir a los cultos que, con motivo de la festividad de San Isidro, han de celebrarse en esta capital; debiendo abonarse la expresada cantidad con cargo a "Ingresos previstos".

Madrid, 30 de abril de 1942.
EL PRESIDENTE,



Firmado: Luis Nieto Antúnez.

RECEIVED OFICIAL
MAY 10 1942

4 MAYO 1942

SECRETARÍA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA